



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
A L C A L D I A**

REF: Aprueba Programa Social "Cierre Programa Vínculos para Adultos Mayores de la Comuna".

Decreto Alcaldicio N° 6065

Coihueco, 13 OCT 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que Fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Ley n° 19.886, que establece nueva normativa para adquisiciones del sector público.

CONSIDERANDO:

- 1.- Convenio de Transferencia de Recursos entre la Ilustre Municipalidad de Coihueco y El Ministerio de Desarrollo Social, representado por la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio.
- 2.- Resolución Exenta N° 3065, de Fecha 26 de Septiembre de 2013, que aprueba convenio de Transferencia de Recursos con la Ilustre Municipalidad de Coihueco.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6519 de fecha 07 de octubre de 2013, que aprueba Convenio de Transferencia de recursos "Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad, Vínculos".
- 4.- La Necesidad de dar cumplimiento al Programa Vínculos al 05 de Noviembre de 2014
- 5.- Compromiso de la autoridad Comunal con el Programa.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 7890 del 11 de Diciembre de 2013, que aprueba presupuesto para el año 2014.
- 7.- Programa Social Elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, para cierre del Programa.
- 8.- Decreto Alcaldicio N° 6056, de Fecha 13 de Octubre de 2014, que designa Alcalde Subrogante

DECRETO:

- 1.- Apruébese en todas sus partes Programa Social **"Cierre Programa Vínculos para Adultos Mayores de la Comuna"**.
- 2.- Apruébese hasta un monto de \$450.000 (cuatrocientos cincuenta mil pesos), de acuerdo a distribución del programa.

3.- Impútese el gasto del presente programa al área de Gestión y Programas Sociales, Cuenta Subtítulo 22, ítem 08, asignación 011, "Producción y Desarrollo de Eventos", ítem 01, asignación 008, "gastos premios y otros", ítem 01, asignación 011, "Atención a Personas" del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Handwritten signature]
GEORGINA MORENO LÓPEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
RUSSEL CABRERA PARADA
ALCALDE (S)

Distribución

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Secretaría Dideco
 - carpeta Programa
- RCP/GML/VFF/acm.-



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

PROGRAMA SOCIAL: CIERRE PROGRAMA VÍNCULOS PARA ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA.

DESCRIPCIÓN:

El Gobierno de Chile, en el marco de las políticas sociales que promueve a favor de las personas en situación de pobreza, ha decidido implementar el Subsistema Seguridades y Oportunidades, que busca brindar protección social integral a las personas, incluyendo aquí a adultos mayores en condición de vulnerabilidad social, que vivan en familias unipersonales y/o bipersonales.

En la Comuna de Coihueco, el Programa Vínculos se ejecutó el año 2009, beneficiando a 20 Adultos Mayores, el año 2012 a 25 beneficiarios y durante el periodo 2013-2014, se trabaja en la Octava Generación, beneficiando a 26 adultos mayores, principalmente de los sectores rurales. Este programa entrega apoyo psicosocial a sus beneficiarios, con una metodología de trabajo que incluye 10 sesiones individuales, donde la monitora se traslada a los domicilios de los beneficiarios, para preparar al Adulto Mayor para vincularlo a las diferentes redes existentes, se le entrega información de beneficios y asesoría en trámites y 10 sesiones grupales, consistente en talleres, donde se trabajan temas como autocuidado del adulto mayor, comunicación, autoestima participación en grupos, etapas de la vejez y envejecimiento, entre otros.

Este programa social busca realizar una ceremonia de clausura del programa, con el fin de resaltar la importancia que tiene para nuestra comuna sus Adultos Mayores, destacar su participación por un periodo de 12 meses en el Programa Vínculos, y motivarlos a que sigan insertos en los diferentes clubes de adultos mayores de la Comuna.

PERIODO DE DURACIÓN:

Este programa se ejecutará el 21 de Octubre de 2014 a las 11:00 hrs. aproximadamente, en dependencias del Centro Histórico Cultural Alfonso Lagos Villar.

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

- Con este Programa beneficiará a una cantidad aproximada de 120 personas entre ellos beneficiarios del programa vínculos, sus acompañantes, autoridades e invitados especiales.

COSTO DEL PROGRAMA:

Costo Total : \$ 450.000-

DISTRIBUCIÓN:

- Contratación de Servicio de Alimentación.
- Maestro de Ceremonia
- Recuerdos
- Arreglos.




VICTOR FLORES FUENTES
DTDECO
I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

Coihueco, 13 de Octubre de 2014.-